

EL ESTANDARTE

CATÓLICO-MONÁRQUICO.



Yo no puedo presentarme á España como pretendiente á la corona; yo debo crecer, y sero, que la corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley.

!!! VIVA CARLOS VII, REY DE ESPAÑA!!!

Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles, á ninguno reeclazo, ni aun á los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos.
(Carta-Manifiesto de D. Carlos.)

DIOS, PATRIA,

DIRECTOR
D. JUAN DE VIDAL DE LLOBATERA.

REY, FUEROS.

SECCION OFICIAL.

Con gran retraso acabamos de recibir el siguiente documento, con cuya remision se ha dignado honrarnos el augusto Hermano de nuestro egrégio Soberano, nuestro queridísimo General en Gefe, por cuyo motivo no podemos menos que dirigirle nuestras mas humildes y sentidas gracias interin aguardamos anhelosos el feliz momento de volver á tener en nuestra compañía á tan amado y valiente Caudillo. Felicitamos tambien con toda la efusion de nuestra alma al distinguido General D. Manuel Palacios, cuyas honrosas y antiguas cicatrices son un verdadero y elocuente testimonio de su acrisolada lealtad y amor á la santa causa española.

Ejército Real del reino de Valencia.—Gefatura Superior militar, en comision.—Serenísimo Señor:—Despues de una larga, penosa y arriesgada marcha de sesenta y dos leguas, he podido ganar el Ebro, acompañado del tercer batallon de Tarragona, cuyo gefe D. José Agramunt se ha conducido con la habilidad y estrategia de un verdadero militar.—Tan luego como pisé la tierra de la ribera derecha, no pude menos que hincarme de rodillas y conmigo lo verificaron todos los que me acompañaban, dando gracias á Jesús y á su Santísima Madre por habernos permitido tan feliz llegada, concediendo al que suscribe la honra de ponerse al frente de los valientes valencianos.—En el momento que haya revistado las fuerzas, daré conocimiento á V. A. R. del estado de organizacion en que las encuentre.—Dios guarde á V. A. R. muchos años. Flix 5 de Diciembre de 1873.—Serenísimo Señor:—A. L. R. P. de V. A.—El General, Gefe de operaciones,—M. Palacios.—Serenísimo Señor Infante D. Alfonso de Borbon y Austria, General en Gefe de los Ejércitos de Cataluña, Valencia y Murcia.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Lérida y Tarragona.—CIRCULAR.—Siendo el Registro Civil la leve ofensa que la revolucion infirió á las creencias Católicas y á los sentimientos cristianos de España; el negro borron que mancha nuestros códigos; y el escarnio de una raza altiva é indomable, que no sufre agrávios, sin sentir indignacion profunda y sed ardiente de vengarlos. Por eso mismo el Registro Civil debe desaparecer inmediatamente allá donde las Armas Reales imperan; por eso mismo es preciso que en todas las esferas politicas y civiles se prescriba semejante condicion; por eso mismo no puede tolerarse que en Cataluña se invoque ni se aplique en nada ni para nada una ley que es el baldon de las leyes y un requisito vano é inconducente, pues no solo no responde á una necesidad verdadera, sino que es un resorte enojoso que complica y paraliza las funciones de la vida social.

Se comprende muy bien que, en los pueblos en que diversos cultos se disputan la supremacia religiosa, se recurra á algun medio que defina y formalice los grandes hechos sociales y que sea el verdadero censo de los nacimientos y defunciones: pero un pueblo eminentemente Católico como el nuestro, en el que la Iglesia derrama el agua

santa del Bautismo sobre todos los españoles, porque todos tienen la inefable dicha de nacer en su seno; en que todos los matrimonios, salvo alguna mínima escepcion, son sacramentos, y en el que se guardan en tierra santa las cenizas de los muertos, acudir á un procedimiento civil para acreditar todo cuanto se refiere á esta importante materia es querer herir las fibras del espíritu cristiano; es querer complicar la máquina administrativa y gravar la hacienda pública con un impuesto superfluo y violento.

Por tanto, inspirandome en los sentimientos cristianos del país que me vió nacer y cuyo mando superior militar me ha sido confiado interinamente por el Sermo. Sr. Infante D. Alfonso, General en Gefe de los ejércitos de Cataluña y Valencia; así como en los principios de buen gobierno que recomiendan la sencillez administrativa y la economía tributaria. Ordeno: 1.º Que todos los registros civiles que aun existen en las cuatro provincias catalanas, se entreguen sin pérdida de tiempo á los Comandantes de armas mas inmediatos, quienes á su vez lo haran á mi autoridad ó bien los depositaran las citadas autoridades realistas en sitio seguro para hacer la quema de una manera pública y ostensible: 2.º Que en aquellos pueblos en que ya fuere inutilizado y se haya rehabilitado, procederan las autoridades legítimas á hacer efectiva la multa de 500 duros, que deberá satisfacer el Juez de Paz, y en su defecto el que haga sus veces, recayendo por último, la responsabilidad, sobre los Alcaldes y demás individuos del Ayuntamiento: 3.º Que en lo sucesivo se prescinda en todos los actos de la vida civil de semejante requisito, el cual queda abolido definitivamente en este Principado desde la publicacion de la presente circular.—Cuartel general de Pons á 21 de Diciembre de 1873.—El General en Gefe interino del ejército de Cataluña,—Rafael Tristany.

Nos creemos en el deber de reproducir en nuestro periódico el siguiente documento oficial, por su importancia, publicado en «El Cuartel Real» periódico oficial de Navarra. Deseamos y excitamos el celo de quien corresponda, para que se establezca cuanto antes como ley en Cataluña Valencia y Mureia, por estar basado sobre la justicia y ser una medida que reportará sin duda ventajosísimos resultados económicos al Real Tesoro.

Dice así:

REAL JUNTA GUBERNATIVA DE NAVARRA.

CIRCULAR NÚM. 11.

Encomendada á esta Real Junta Gubernativa la administracion de todos y cada uno de los ramos del país, no podía menos de fijar su atencion en el de los bienes llamados por la revolucion nacionales ó desamortizados; pero como quiera que entre los diversos aspectos que ofrece esta materia, sobre la que esta Corporacion nada prejuzgará, el único que pudiera reclamar su competencia es el relativo al cobro de los plazos ó pagarés de los compradores y el de rentas ó productos de los bienes incautados y no vendidos, cuyo ingreso en el Tesoro revolucionario no puede consentirse; dedicóse á él esta Real Junta no perdiendo de vista el destino que á dichos pagarés han dado los Gobiernos de la revolucion. En su consecuencia y habiendo obtenido la autorizacion correspondiente de S. M. el Rey (q. D. g.), esta superioridad decreta lo siguiente:

39277

1.º Los poseedores de bienes desamortizados, cualquiera que sea su procedencia, que tuviéren plazos y rentas ó productos pendientes de pago, los entregaran á sus respectivos vencimientos en la Tesorería de esta Real Junta, bajo la responsabilidad que en otro caso se acuerde, y se le expedirá el oportuno resguardo que contendrá los pormenores necesarios.

Igual entrega se hará en los plazos vencidos desde 1.º de Enero del corriente año, aunque hayan sido satisfechos á los agentes de la revolución, así como de los vencidos y no pagados hasta esta fecha. La Real Junta, adoptará las medidas necesarias para hacerlos todos efectivos en caso de no pago, además de la responsabilidad mencionada.

2.º El importe de los mencionados plazos y rentas quedará depositado en la Tesorería de esta Real Junta, hasta que en tiempo oportuno y por quien corresponda se determine su aplicación ó destino.

3.º Los administradores subalternos que han sido de Propiedades y Derechos del Estado, los Alcaldes y cuantos funcionarios se han ocupado de este ramo, facilitaran sin demora á esta Real Junta ó á sus comisionados en las Merindades, las relaciones de bienes de todas clases vendidos en sus respectivos distritos ó localidades, con expresión de sus compradores y plazos pendientes, así como de aquellos cuyas rentas ó productos viene percibiendo el Estado.

4.º Todos los empleados del Reino, y en especial los Comisionados de las Merindades, coadyuvaran á la ejecución del anterior artículo y de cuantos se dicten sobre la materia, encargándose dichos Comisionados de la recaudación de frutos y rentas de toda especie, que el Estado percibe por el concepto mencionado.

Elizondo 29 de Octubre de 1873.—EL PRESIDENTE, Cesáreo Sanz y Lopez.—Estéban Perez Tafalla.—Joaquin de Marichalar.—Narciso Montero de Espinosa.—Dámaso Echeverría.—Juan Cancio Meua.—Serafin Mata y Oneca.

El Exmo. Sr. D. Rafael Tristany, Conde de Aviñó, General en Jefe interino del ejército de Cataluña, se ha dignado disponer se inserte en los periódicos oficiales legitimistas de este Principado, para mayor publicidad, que desde el 1.º de Enero del año próximo quedaran rigurosamente sitiadas, hasta satisfacer las correspondientes contribuciones que adeudan al Real Tesoro, las ciudades de Lérida, Cervera, Balaguer y Seo de Urgel y la villa de Tárrega, quedando por consiguiente prohibidas, desde la publicación de esta orden, la importación y exportación de todos los artículos de comer, beber y arder, quedando también suspenso todo tráfico y comercio en las referidas poblaciones durante su insolvencia.

Son responsables del exacto cumplimiento de esta superior disposición, que está basada en los mas santos principios de justicia, las fuerzas legitimistas al efecto destinadas, quienes haran sentir á los contraventores todo el rigor de las leyes de guerra.

Lo que de orden de S. E. comunico á V. para su publicación en el periódico que tan dignamente dirige.—Dios guarde á V. muchos años. Súrta 24 de Diciembre de 1873.—El Comandante, Secretario,—Serrano Casanova.—Señor Director de «EL ESTANDARTE CATÓLICO-MONÁRQUICO.»

SECCION NO OFICIAL.

LA BANDERA DE LA HONRA.

A' LS BONS Y BRAUS ESPANYOLS.

¿Qué volen eixas turbas clamant enfurismadas,
La desdita d' Espanya sembrant per tot arreu?
¿Qué volen, que tant cridan, tan lluytan y cegadas
Trepitjan sa grandessa, venentla per vil preu?
¿Quin intent las arrastra? ¿Qué buscan? ¿Qué pretenen?
¿Es qu' enfebrats encara, no coneixan son mal?
O avessats à l' afrenta, l' esperansa mantenen
D' amarrar à sa Pàtria ab mes estret dogal....?
¿Com corren y s' ajitan! ¡Blasfeman y s' exaltan!
¿Renegan de sons pares! ¡Abjuran de sa lley!
Ambrutan la nissaga de 'ls que.... ¡fa temps ne faltan!
¿No poden à sa Mare donar ningun remey!
Un dia s' aixecaren al crit d' independència,
Empunyaren l' espasa, portant la creu al pit
Com lleons se bateren y feren resistencia
Y fou lo nom d' Espanya lo seu postrer clapit.

Deixaren en l' historia la fama grandiosa
Que no queb en sas fullas, en lo temps ni 'n l' espay,
Y 'n los arxius dels segles son testament reposa
Que diu: no 's pot may perdre la rassa d' en Pelay.
No, no: no 's pot ja perdre aquella rassa altiva
Que 'ns va deixar sas glorias, que 'ns va llegar la sanch,
Encomenantnos l' honra de la Pàtria cautiva,
Que may ells permeteren s' arrastrés per lo fanch.
¿Que feu fills de ma terra...? ¿N' es vostra llengua muda
Devant tanta ignominia....? ¡Prossapia de gegans!
La Pàtria afligida reclama nostra ajuda:
Juntemnos, ¡viva Deu....! ¡Salvemla com germans!
Per los plans y montanyas ondeja la bandera,
De sanch, regant la terra, de nostres enemichs:
¡Es hora....! ¡Alsemnos tots! y sens mirar enrera
Unimnos à las filas dels nostres bons amichs.
Lo crit de 'ls nostres avis, que va sonar un dia
En l' alta Covadonga, en lo Bruch y en Lepant,
¡Vuy siga nostra senyal y aquella turba impia
Oint la veu d' Espanya tremolia ja d' espart.
Y, ¡guerra sens tregua! canalla fementida,
¡Ja n' estimas ta Pàtria, à ton Rey, ni l' Altar....!
Los dignes fills d' Espanya, ne saben dar la vida
Per l' honra de sa Mare, si ab sanch s' ha de rentar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. Juan de Vidal de Llobatera.

Salamó 17 de Diciembre de 1873.

Muy señor mio y distinguido amigo: Hallandome con el batallón de mi mando, fuerte de 350 plazas, en el pueblo de Aviñana, el día 9 de los corrientes, supe que una columna enemiga, fuerte de 700 infantes y 16 caballos, formada por fuerzas del Batallón Cazadores de Reus, del franco de Guilleumas y dos compañías de movilizados, se hallaba en Villarrodona y que queria tomar la dirección hacia la Juncosa de Montmell: deseoso de atacarla, no obstante la desigualdad numérica de fuerzas, emprendí la marcha hasta llegar á las inmediaciones de la Juncosa, desde donde, á las 3 de la tarde, divisé al enemigo que entraba en dicho pueblo: tomé posiciones y viendo que á su salida se dirigía hacia Rodoná mandé á la guerrilla que estaba mas cerca del enemigo que le hiciera algunos disparos para atraerle: no haciendose mucho de rogar, se avalanzó sobre mis fuerzas, intentando un ataque general, pero fué bizarramente rechazado por mis valientes voluntarios por tres veces consecutivas, hasta que la cuarta apeló á la mas vergonzosa fuga, siendo perseguido á la bayoneta por mi batallón hasta la misma entrada del pueblo, en donde llegado se encerró y principió á tomar medidas defensivas, construyendo barricadas y aspillerando las casas, en vista de lo cual, siendo ya de noche y por no perjudicar al pueblo, determiné abandonar el campo lo que verifiqué á las diez de la noche marchando hacia La Bisbal, en donde pernocté. El resultado no pudo ser mas satisfactorio, pues mientras el enemigo segun confesó en los partes oficiales tuvo dos muertos, tres heridos y trece contusos (siendo muchas mas sus bajas) mi Batallón no tuvo ni un solo contuso.

Tal fué el pánico que se apoderó de los republicanos que, marchando al día siguiente hacia Villarrodona, con la mayor confusion y el mas completo desorden, al llegar á Valls muchos de ellos abandonaron las armas.

De paso debo participar á V. que mi batallón se halla á una altura de disciplina, instruccion y solidez increíble: al verse uno acompañado y al frente de gente tan benemérita sacrifica gustoso su vida en aras de una causa que no puede perecer: aseguro á V. que no hay tropa regular que la supere. Ahora voy á uniformar á todo el Batallón á cuyo fin tengo contratados quinientos trages azules, pues espero aumentarlo en breve, con franjas y vueltas encarnadas y boinas del mismo color.

Dispensando lo mal trazado de estos renglones, que estan escritos á vuela de pluma, doy á V. anticipadas las mas sentidas gracias por su publicación en su digno y apreciable periódico, interin se reitera de V. su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.,

JOSÉ B. MOORE Y ARENAS.

Sr. Director de «El Estandarte Católico-Monárquico.»

Súria 30 Diciembre de 1873.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: segun «La Independencia,» periódico federal, debe V. suponerme preso y muy custodiado por los «muy celosos y vigilantes» guardias municipales de Barcelona, siendo así que estoy en completa libertad y disfrutando de la mas cabal salud en compañía de mi muy amado general Don Rafael Tristany y demás amigos.

Aunque supongo no habrá V. hecho caso alguno del aludido comunicado de dicho periódico, por que habrá juzgado muy «inocente» á su Director, que se dejó sorprender el dia de «Inocentes;» no obstante, como tambien podrían haber otros «inocentes» que diéren crédito á «La Independencia,» he creido conveniente dirigirme á V. á fin de que no se deje sorprender ningun otro «inocente,» lo cual espero sabrá evitar el periódico que con tanto acierto V. dirige y á cuyo fin dá á V. anticipadamente las gracias de su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.

MARTIN MIRET.

Toda la prensa nacional y extranjera se está ocupando del General pasado por agua. ¡Pobre Moriones! sus amigos se avergüenzan y sus enemigos se compadecen de él: unos le llaman nécio, otros cobarde y á quien le falta un sarcasmo le sobra un gemido. Lástima que no haya otro Cervantes para escribir las aventuras de ese Quijote superior á todos los Quijotes. ¡Pobre Moriones! el que queria con sus planes estratégicos acabar con todos los carlistas, se ha visto echado ignominiosamente hasta del teatro de sus operaciones, como quien dice, del campo de batalla, á puntapiés por embeleso y farolero: fortuna que las columnas de la *Gaceta* seran hasta la consumacion de los siglos el sagrado depósito de la fama y la reputacion militar del Molké español. ¡El General en Gefe del ejército del Norte arrojado á Santoña por el hambre y el miedo! Ja! ja! ja! Bien hace Castelar en no dejar hablar á la prensa: con tales hazañas y tales generales, lo peor es meneallo.

El titulado General D. Ramon Nouvilas, ex-cabecilla mayor del ejército republicano del Norte, tiene la modesta pretension de que se le conceda la cruz de San Fernando de 5.ª clase, pensionada con 40,000 reales. Distincion que á pesar de la largueza y prodigalidad del liberalismo en conceder gracias y honores no ha alcanzado hasta hoy ninguno de sus militares; ni Espartero. ¿Si aspirará á tal galardón por la victoria que obtuvo en Monreal, digna émula y feliz preludio de las que le han sucedido? Sus colegas ruborizados se remiten del uno al otro este expediente.

El *demócrata* Castelar quiere todavía amordazar mas de lo que está á la prensa carlista: nos alegramos, porque así quizás los periodistas dejaran de una vez su pluma para empuñar la espada que es el único argumento eficaz para con esa canalla cuyo médio de vivir jamás ha sido otro que la farsa; pero ¡vive Dios! que si el pueblo no puede leer la verdad tampoco leerá la mentira. ¡Regocijate prensa liberal!

Ya que no podemos pedirles favor, daremos un consejo á los liberales, y es que hagan que cambie la conducta de las hordas republicanas porque si siguen en el bandolerismo y salvagismo que en toda España las caracteriza ya por los infames atropellos materiales que con el indefenso paisanage ejércen, ya por sus vandálicas exacciones pecuniaras, ya por sus despojos y robos escandalosos, ya por sus incendios, el ejército realista se verá con disgusto obligado á corresponder con duras pero justas represalias, y cuando se haya convertido la nacion en un yermo y vas-

tísimo cementerio, entonces se dirá lo de siempre, que los carlistas son tigres. Conque, ojo! liberales y cuidado, porque la paciencia se acaba.

Para que se vea á que altura es colocada nuestra mísera España y su crédito por sus gobernantes revolucionarios y que concepto y respeto merecen ellos en el extranjero, oigamos un momento á «L'Univers,» periódico que se publica en la Capital de Francia:

«El Señor Castelar acaba de tomar una resolucion con la cual quedaran, sin disputa, allanadas las innumerisimas dificultades que le agovian. Despues de haber deliberado en pleno consejo de ministros, ha resuelto que en lo sucesivo las autoridades militares sustituyan en las comunicaciones oficiales con un «Viva la República!» la antigua fórmula de «Dios guarde muchos años.»

Así mismo parece que este grito mágico y salvador de «Viva la República!» deberá ser el ritual de las revistas, paradas, combates etc. y de todos los acontecimientos en fin mas importantes de la vida. Carecemos todavia de informes bastantes para poder asegurar si los tenedores de valores públicos españoles deberan tambien saludar á cada baja que estos súfran con el grito de: «Viva la República!»

Los republicanos son enemigos políticos nuestros y «L'Univers,» defiende como nosotros los principios legitimistas; pero esto no obsta para que dejen de subirse los colores de la vergüenza al rostro de todo español que no sea del número de esos perdidos que, mal empleando el talento que Dios les ha dado, no tienen otro afán que sacrificar á su vanidad y comodidades materiales su conciencia y el bienestar y el decoro de toda una nacion. ¡A qué extremo hemos llegado cuando la rica y soberbia España de Carlos V y Felipe II merece no ya el escarnio sino la compasion de las que fuéron sus tributarias! ¡Responsabilidad tremenda de los liberales, ante la historia y ante la civilizacion!

CRÓNICA DE LA GUERRA.

—S. M. la Reina D.ª Margarita asistió el dia 20 del pasado Noviembre, en Cannes, al enlace de su augusto hermano el Conde de Bardi con una Princesa de Nápoles, hermana de S. M. el Rey Francisco II.

—La ciudad de Pamplona se halla tan estrechamente sitiada, que hace tres meses que no recibe correo alguno de ningun punto de la península.

—En Navarra, las tropas republicanas no solo róbán y devástan todas las comarcas por donde pásan, llevandose todos los rebaños y cereales que encuéntran, sino que incendian todas las casas de campo de los desgraciados paisanos, que, para escapar de su vandálica ferocidad, han tenido que abandonarlas.

—Copiamos de «El Cuartel Real:» «Han terminado ya los trabajos (se entiende por el Ejército Real) en las obras de fortificacion y defensa que se han hecho en todos los altos que circúyen á Estella. Empresa es para Moriones, si continua el empeño de su palabra al gobierno de apoderarse de esta leal ciudad.»

¿Pues no decían los liberales que las tropas realistas habían abandonado á Estella?

—En las dos Castillas aumentan cada dia considerablemente las fuerzas legitimistas, en particular en la provincia de Guadalajara, tan cerquita á Madrid.

—El Coronel D. José Santés y Murguá se apoderó de la importante poblacion de Villar del Arzobispo (Valencia), haciendo prisioneros á los voluntarios republicanos, que fuéron llevados á Chelva.

—Los liberales dicen que, á consecuencia del ataque de Olot, todas las casas inmediatas á dicha villa quedáron convertidas por los carlistas en hospitales y los campos en cementerios. ¡Hombre, qué barbaridad! ¿A qué no dicen que tuviéron ellos muchos mas muertos y heridos que los carlistas?

—«La Roussillon,» periódico francés, publica los siguientes despachos tel-gráficos: «Madrid 24 Diciembre.—En el Maestrazgo y Bajo Aragón, las fuerzas carlistas aumentan cada dia.—El general Moriones ha enviado á Madrid un oficial de E. M. con despachos secretos para el gobierno.—La entrada de los carlistas en Fraga se ha confirmado.—En los círculos políticos se manifiesta cada dia mas el descontento por Moriones.» Manresa 25 idem.—Los carlistas han l-

vantado el bloqueo de esta ciudad, después de haber cobrado las contribuciones. Las fortificaciones han sido destruidas.—«L. Univers» del día 25 publica los siguientes: «Bayona, 23 Diciembre: Los rumores contradictorios circulan acerca los movimientos de Moriones: Los republicanos pretenden que se dirige por tierra á Bilbao, al paso que los carlistas dicen que se verá obligado á embarcar sus tropas.—Pau, 23 por la noche. El General Elío ocupa inespugnables posiciones en Cestona de tal modo que hace imposible á Moriones poder avanzar. Se han enviado vapores á la costa para embarcar sus tropas y llevarlas á San Sebastian.» Pues ya no hay lugar á dudas: el flamante y jactancioso héroe de Puente La Reina, Montejurra y Velabieta, no solo no ha podido ir á San Sebastian, sino que los vapores que condujeron sus tropas, impelidos por el miedo, le arrojaron á las ignominiosas playas de Santoña, esto es en Castilla, fuera de las Vascongadas. ¿Si cantará también victoria esta vez el caudillo de los bandidos del Norte? Y les llamamos bandidos, no por pasión política, sino porque la criminal conducta observada por las salvajes hordas tituladas ejército republicano del Norte, déjan en aquellas infortunadas regiones muy atrás á los bárbaros del siglo v. ¡Vergüenza causa el recordar que son españoles!

--Nos place en extremo el disimulo y la gracia con que el célebre Mola y Martinez, en sus artículos titulados «La Guerra,» que publica en el «Diario de Barcelona,» se burla de la política del gobierno, se ríe de las esperanzas de los liberales y de los planes de sus militares, chanceándose sobre todo de los partes de la «Gaceta,» en cuyas columnas son siempre derrotados los carlistas, sin que sufran baja alguna los republicanos. La llamada sorpresa de Mariano de la Coloma en Capellades, el día 15 por el titulado brigadier Salamanca, ha sido también objeto de guasa para el ex-gefe de columna, hoy cesante, metido á publicista. ¡Bravo! ¡bravo! No lo haríamos mejor nosotros.

--El catolicismo está de enhorabuena; mientras el Mártir del Vaticano nombra cardenales y obispos y canta el próximo triunfo de la Iglesia, muere el impío Victor Hugo el día 26 de Diciembre y está sin esperanza de vida el gran verdugo de la fé, el presidente y gran columna del masonismo europeo, el emperador de Alemania, que deja en su testamento el triunfo de los comicios alemanes católicos.

--Además de la brillante victoria obtenida por nuestro querido amigo el valiente y simpático Teniente Coronel D. José Moore en la Juncosa de Montmell contra duplicadas fuerzas, el día 19 del mismo Diciembre libró otra brillante acción en Almoester contra el batallón del Fijo de Ceuta y republicanos de Alcover, que á pesar de ser disfrazada por los liberales de derrota, ha sido para nuestro amigo una verdadera gloria. El enemigo confiesa muertos el capitán de voluntarios y dos soldados, 9 heridos entre ellos un capitán y el comandante del expresado batallón del Fijo, y 12 contusos. ¿Qué tal les habrá ido? El distinguido Batallón Moore no tuvo apenas baja alguna.

--La division que manda el Exmo. Sr. D. Manuel Palacios en Valencia, asciende ya á sobre 7,000 hombres.

--El valiente cura de Flix apoderóse de Caspe y el invencible D. Pascual Cucala rindió y desarmó á los republicanos de Sagunto, en cuya importante villa (cabeza de partido judicial) recogió abundancia de armas, municiones dinero y caballos. Dicho Sr. Cucala se apoderó de Sagunto y de toda su guarnicion por sorpresa y escalando de noche las murallas. El gobierno, no pudiendo decir como siempre que Cucala fué derrotado, dice que al llegar á Sagunto la columna Gólfín, los carlistas huyeron con desorden: sin embargo cobraron setenta mil duros y fusilaron en Beri á 16 republicanos.

--En Mogente, el día 23 á media noche, fué sorprendido un tren en el que se conducian 150 magníficos caballos, custodiados tan solo por un oficial y 40 soldados republicanos, lo cual cayó todo en poder de las tropas reales... ¡Soberbia presa! Dichos caballos eran producto de la resquiza republicana hecha en Valencia.

--Incomodados los liberales porque todos los voluntarios de la república de la ciudad de Cascante han proclamado á D. Carlos por Rey, ahora dicen que los carlistas y cantonales obran de comun acuerdo.

--En la provincia de Búrgos existe ya una columna carlista de 1,200 infantes y 150 caballos.

--Mientras continúa el riguroso sitio y perenne hostilizacion de la villa de Olot, S. E. el cabecilla Turon, titulado Capitan General de Cataluña y á quien con mas propiedad llamaremos nosotros Capataz de ladrones y bandidos, (con perdon sea dicho del partido moderado, y en desagravio de las clases conservadoras, cuyos intereses quiere defender y á las que llama en su apoyo), picado en su hourilla, salió para desfacar agravios y enderezar tuertos, de la ciudad condal con mucho bombo y aparato al frente de una division de 4,000 hombres, 150 caballos y 6 piezas de artillería, por el camino de Vich hácia Olot, á cuyo punto, antes de llegar le hicieron detener mas de tres horas una docena de carlistas, haciendole unos 30 disparos. Después de convencido que eran carneros lo que el creyó ejércitos, hizo su entrada en Olot, á donde le dejaron penetrar las cuatro ó cinco compañías escasas que sitiaban la villa. Aquí fué Troya. Mientras descansa S. E. de la «penosa marcha,» pone su caballería á disposición de los foragidos de Olot, salen rabiosos juntamente, y talan, ro-

ban y atropellan á todo el país (se entiende, los caseríos inmediatos ó que no estan muy léjos) llevando prisioneras hasta á las mugeres: regresan á Olot, en donde S. E. bate palmas repantigado en su sillón y aplaude la gran victoria, tal vez contando los centenares de onzas, producto de su botín, los pares de bueyes y los rebaños de corderos, cuyo despojo ha sumido en la mas triste miseria á mas de cuatro infelices. Pero ¡ay! repuesto á los dos días S. E. de sus fatigas, abandona la villa de Olot, dejando á sus «valientes» defensores otra vez á merced de los carlistas. En vano los republicanos y carabineros, llenos de miedo, quíeren seguirle ó dejar las armas: «yo no puedo admitiros; ya vendrá el general Reyes á buscaros,» les contesta. Sigue S. E. su paseo militar hácia Gerona muy tranquilamente con el fin de acabar de preparar el terreno para la gran «alfonsinada.» Pecho al agua, Exmo. Quijote, ya llegará día que se encontrará V. E. con ejércitos que no seran rebaños y tal vez no le irá la segunda como la primera aventura, ya que por su soberana prudencia ha podido regresar á Barcelona.

--Tan grave nos ha parecido lo dicho por el gobierno y confirmado por la prensa liberal sobre las acciones de los días 21 y 22 del mes pasado, libradas en los montes del Rincon y cercanías de Bocairente entre las facciones acaudilladas por el titulado brigadier Weyler y las tropas reales al mando de D. José Santés y Murguá, 2.º Gefe militar de Valencia, que no nos atrevíamos á hablar, careciendo de noticias ciertas, de estas dos encarnizadas luchas; pero á juzgar por la notoria contradicción de los liberales, creemos poder asegurar que la batalla ha sido como otras tantas, una completa victoria para las armas reales, pues que diferentes cartas de gefes y oficiales republicanos, que se hallaron presentes, estan acordes y confirman que, después de haberse batido el día 21, los carlistas aseguraron de noche sus posiciones, en las que aguardaron á los republicanos hasta el día siguiente, ó sea el 22, en que libró nuestro Santés la gran acción al frente de 6,000 infantes, 400 caballos y dos piezas de artillería contra Weyler, quien confiesa haber perdido en un principio dos cañones, que luego dice que fueron recuperados. Las pérdidas de los carlistas, dijeron ser 149 muertos y 100 heridos, encontrados en el campo de batalla, asegurando que con los que se retiraron, ascendian nuestras bajas á mas de 1,000. Por su parte confiesan haber tenido 24 muertos y 85 heridos, entre estos 1 gefe y 7 oficiales. Hoy ya tenemos que se rebajan las pérdidas carlistas á 500 entre muertos y heridos, no quitando nada de las del ejército republicano; y en cuanto á la supuesta huida y dispersion del ejército real, las referidas cartas lo desmienten bien á las claras y también lo desmiente el mismo gobierno y los periódicos liberales, puesto que nos refieren la posterior entrada de Santés en importantes poblaciones de la provincia de Alicante, con el terror y la emigracion de los liberales de las mismas. Las noticias que tenemos por diferentes y autorizados conductos, nos permiten asegurar que los republicanos sufrieron una tremenda derrota. En el siguiente número, creemos poder dar detalles.

--Moriones, en su huida por mar, de Pasages á Santoña, ha dejado «en buena situacion» á los liberales vasco-navarros, pues que Vitoria, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Tolosa y todas las poblaciones mas importantes estan incomunicadas, bloqueadas muy estrechamente y hostilizadas de tal modo, que algunas, sin esperanza de socorro alguno, estan próximas á sucumbir. Entre tanto, Moriones no puede moverse porque le estan aguardando en Somorrostro reunidos 15,000 carlistas navarros y vizcaínos, impidiendole el paso hácia Bilbao y Portugalete.

--Sabemos de cierto que, perseguida por el bravo Tristany la columna Moreno, tuvo esta que encerrarse, hace dos días, en San Llorens dels Piteus, de donde no puede ni podrá escapar, pues se han reunido allí numerosas fuerzas realistas que la tienen completamente rodeada.

--Debemos dar el mas cumplido parabien á nuestro querido y distinguido amigo el Brigadier D. Cayetano Freixa, porque mientras ha merecido que S. A. R. le haya nombrado su Secretario, los republicanos le han condenado á muerte.

ÚLTIMA HORA.

En prensa el presente número, acabamos de recibir los partes oficiales de las acciones de Secuita, La Juncosa de Montmell y Almoester, libradas por nuestro bizarro Teniente Coronel D. José B. Moore; así como también una carta de nuestro amigo D. Martin Mirét sobre el hecho de Capellades. Como creíamos, de todas estas jornadas el Gobierno no ha dicho una palabra de verdad, pues han sido de gloria para nuestras tropas, como verán nuestros lectores en el siguiente número con la publicacion de los referidos documentos.

D. José Moore se ha batido posteriormente dos veces con el titulado Brigadier Salamanca: el día 26 en Alforja y el 27 en los montes de Barberá. Nuestro invicto joven siempre triunfante.

Imprenta REAL.